INDICADOR DE PRECIOS FRONTERIZOS
Informe

Observatorio Económico
Universidad Católica del Uruguay-Campus Salto

Setiembre de 2021

Ec. María Gimena Abreu
mariag.abreu@ucu.edu.uy
Ec. María José Medin
mariajosemedin@ucu.edu.uy

Observatorio Económico

Campus Salto,

Universidad Católica del Uruguay

Esta investigación fue financiada por:

salto grande
Argentina-Uruguay

1. RESULTADOS SETIEMBRE 2021

El **Indicador de Precios Fronterizos (IPF)** que elabora el Observatorio Económico de la Universidad Católica- Campus Salto compara la diferencia de precios entre una canasta seleccionada de bienes representativos de las transacciones fronterizas en Salto y la misma canasta en Concordia para el mes de setiembre de 2021. La canasta está compuesta mayoritariamente por bienes transables y no se consideran servicios.

El indicador muestra que, para el conjunto de bienes seleccionados, y dadas sus ponderaciones en la estructura de gasto de consumo de los hogares, resulta un **55,25%** más caro adquirir dicha canasta en la ciudad de Salto que en la ciudad de Concordia.—

Indicador Salto-Concordia			
	Diferencias de precio por división	**Ponderación**	**Promedio en el indicador**
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	58,80%	56,59	33,28%
BEBIDAS ALCOHOLICAS y TABACO	67,09%	8,70	5,84%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	26,97%	11,02	2,97%
PRODUCTOS DEL HOGAR	54,50%	3,54	1,93%
TRANSPORTE	47,59%	5,66	2,69%
ARTÍCULOS ESCOLARES	37,58%	0,35	0,13%
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	58,39%	9,71	5,67%
BIENES DIVERSOS	61,77%	4,43	2,74%
			55,25%

2. IMPACTANTE BRECHA DE PRECIOS, NIVEL MÁXIMO ALCANZADO.

La brecha de precios se amplía significativamente para todas las categorías analizadas y se explica en mayor medida por "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas" en la cual los artículos relevados resultan 58,8 % más caros en Salto. Esta diferencia ponderada por el consumo explica 33,28% de la diferencia de precios en el IPF.

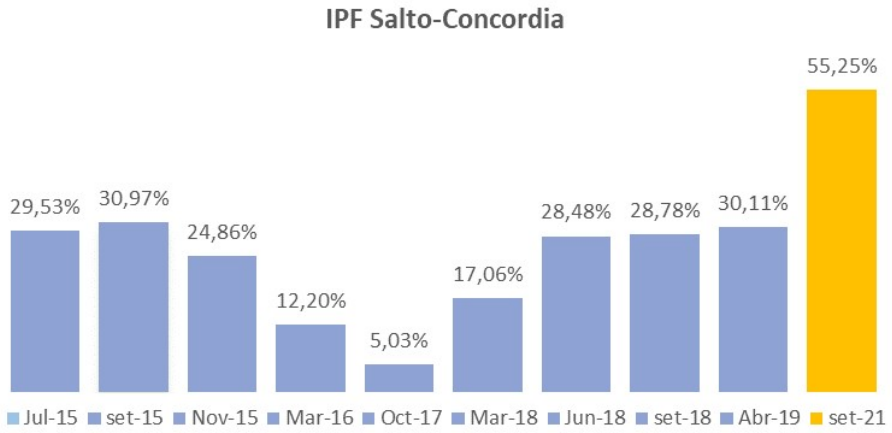

3. ANÁLISIS POR DIVISIÓN

Alimentos y Bebidas No Alcohólicas 58% más caro en Salto

Es la categoría que mayor incidencia tiene en el IPF y para la cual se releva el precio de 30 artículos. En la medición del mes de setiembre, el 100% de los artículos son más caros en Salto alcanzando 58% de diferencia para el total de la división. La menor diferencia es de 19% para la gelatina en polvo y la mayor es de 100% para la sal de mesa.

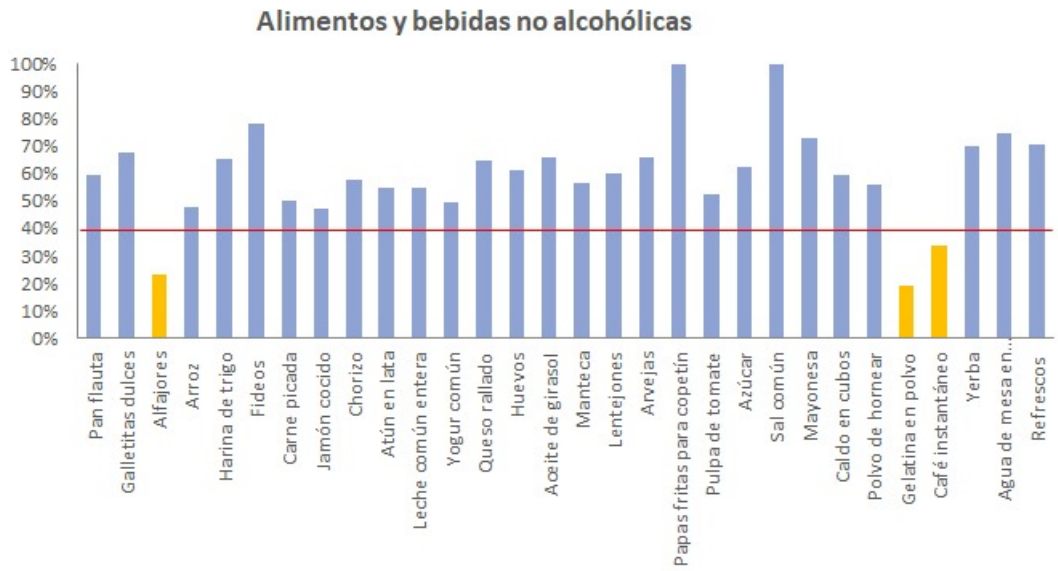

La tabla que sigue muestra que el 90% de los artículos correspondientes a esta división presenta una diferencia de precios superior a 40%. La mitad de los artículos son 60% más caros en Salto y aproximadamente uno de cada cuatro artículos es 70% más caro en Salto.

Diferencia de precios	% en cantidad de artículos
Mayor o igual a 70%	23%
Mayor o igual a 60%	50%
Mayor o igual a 40%	90%

A continuación, se muestra la evolución de la diferencia de precios que ha tenido esta división.

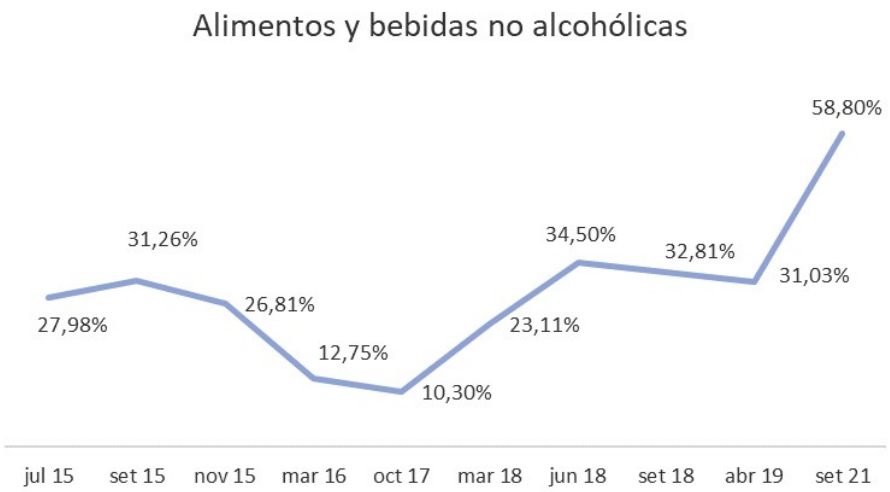

Bebidas alcohólicas y cigarrillos 67%, la mayor diferencia por división

Sistemáticamente la categoría "Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos" resulta más cara en Salto que en Concordia. El vino, la cerveza en supermercados y los cigarrillos en los kioscos muestran diferencias de 63,38%, 70,16% y 70,61% respectivamente. Por su parte la diferencia en el whisky es de 32%.

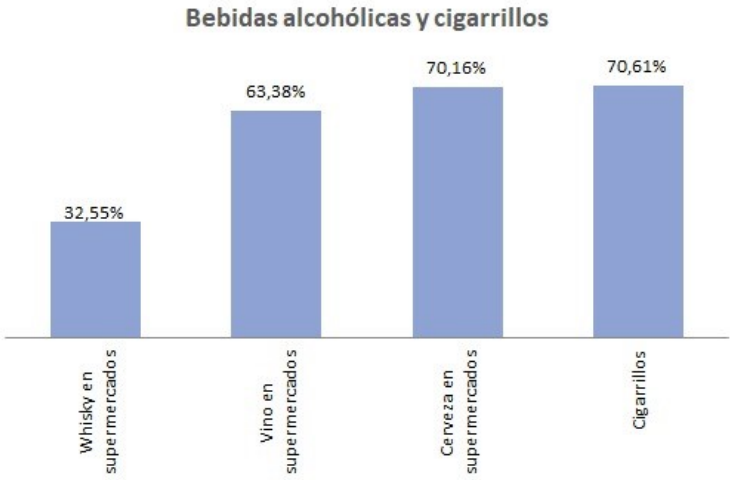

Se muestra la evolución de la división en la que se aprecia que la diferencia de precios nunca ha sido menor al 27% y se ha ido incrementando sistemáticamente en las últimas mediciones.

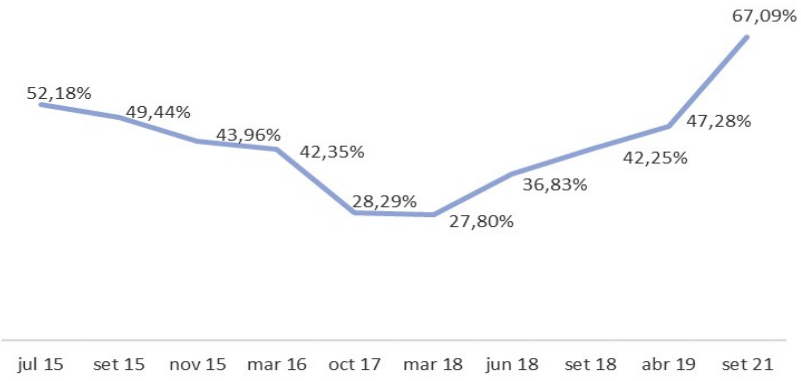

Prendas de vestir y calzado

Si bien existe dispersión en las diferencias de precios observadas en esta división, la totalidad de los artículos considerados son más caros en Salto. Es significativa la diferencia de precios en remera primavera-verano de niño, 57,41%, mientras que para el jean de mujer y jean de hombre las diferencias son de 33,36% y 24,7% respectivamente.

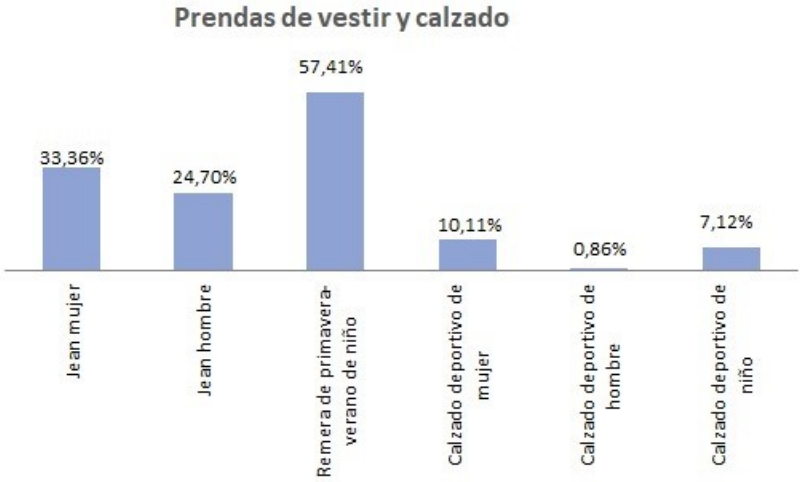

Desde noviembre de 2015 hasta setiembre de 2018, los artículos de esta división fueron más baratos en Salto. A partir de abril de 2019 esta situación se revirtió alcanzando 27% en la última medición.

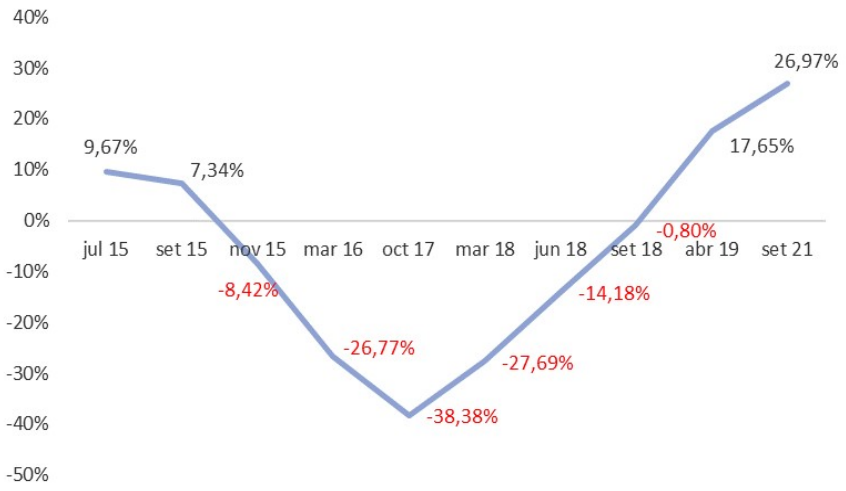

Productos del hogar

La diferencia de precios en esta división es de 54,5% y varían desde 13% para las pilas hasta 67% para el detergente y 70% para jabón en polvo.

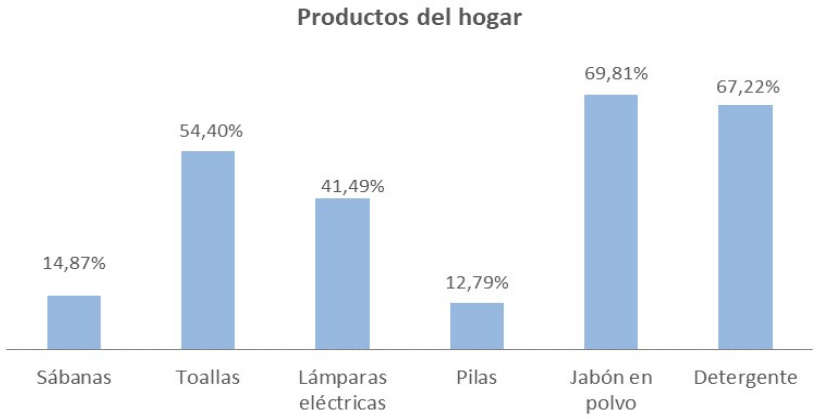

Las diferencias de precios de los artículos relevados han sido históricamente desfavorables para Salto.

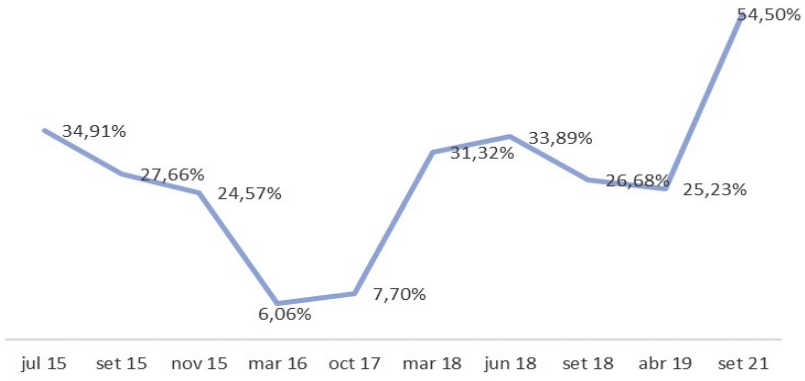

Transporte y combustibles 47,59% más alto

El precio de la "Nafta súper", el "Gas oil" y las "Cubiertas" están contemplados en la división "Transporte" en la cual se aprecia que la diferencia de precios en la nafta es de 57,36% (considerando el beneficio de IMESI) y el gas oil 47,33% mientras que la diferencia en las cubiertas es de 19,8%.

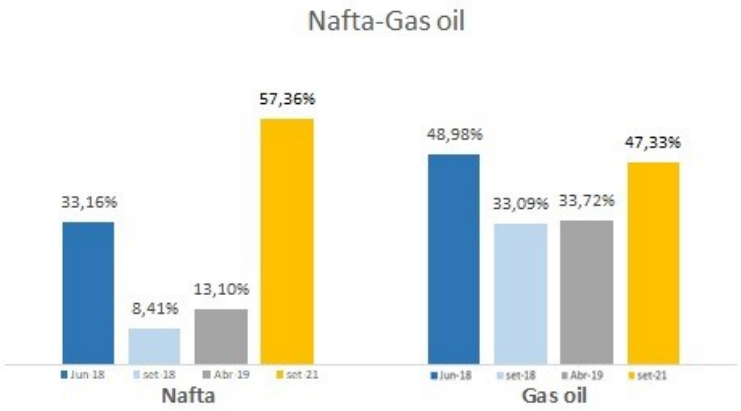

Artículos escolares

Si bien esta división es la que menos incidencia tiene en el IPF, resulta 37% más cara en Salto.

Comer fuera del hogar es 58% más caro en Salto

En la división "Comidas fuera del hogar", para los refrescos y el agua mineral la diferencia de precios es de 55% y 47%. Mientras que para la hamburguesa completa y la pizza con muzarella las diferencias resultan en 62% y 53%.

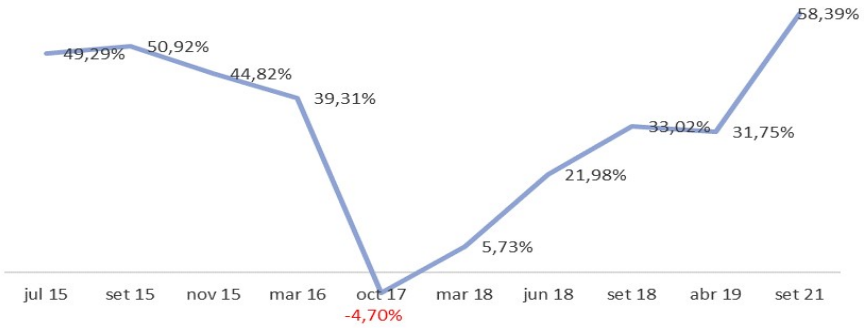

Bienes y servicios diversos, al menos 40% de diferencia en todos los artículos

Esta división presenta una significativa diferencia de precios en todos los artículos relevados alcanzando **61,77% en la división**, la segunda mayor diferencia después de "Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos". Dentro de esta división las diferencias de precios son 86% para "Jabón de tocador", 78% "Shampoo", 74% "Pasta dental", 66% "Desodorante" y 42% "Papel higiénico".

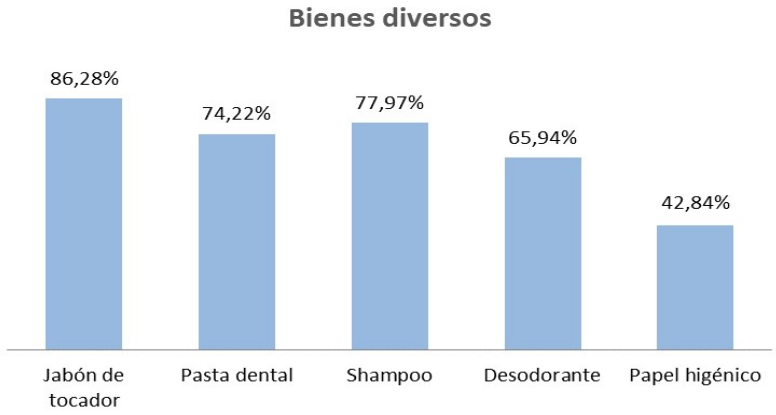

Si se analiza la evolución de esta división, se puede apreciar que la diferencia es significativa respecto a la última medición.

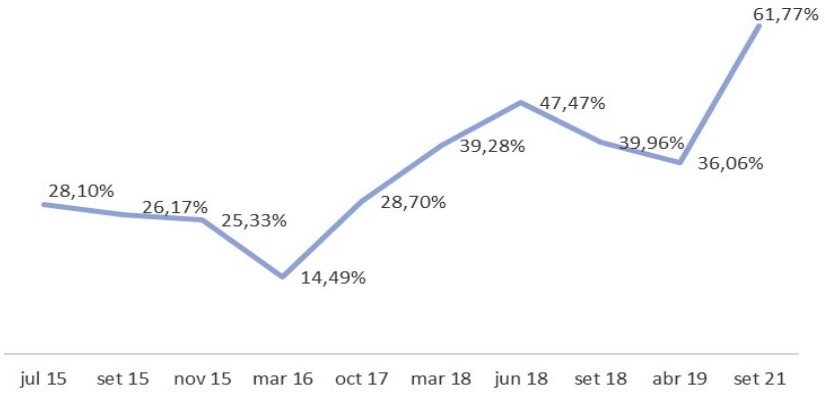

4. EVOLUCION DEL INDICADOR. Salto siempre más caro

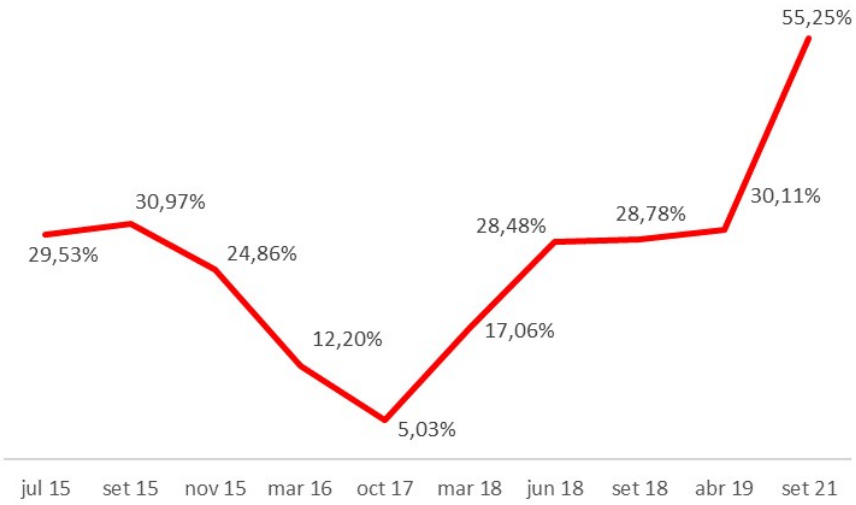

La brecha de precios recogida por el **Indicador de Precios de Frontera (IPF)** para una canasta seleccionada de 60 artículos representativos de las transacciones fronterizas entre Salto y Concordia se ha ido incrementando sistemáticamente desde marzo de 2018. La última medición muestra que la brecha se agranda significativamente llegando a una diferencia de precios ponderada de **55,25%.**

Este encarecimiento relativo recoge tanto factores coyunturales de la economía argentina y uruguaya como la evolución del tipo de cambio nominal y de los precios internos de cada mercado, así como también estrategias de fijación de precios propias de cada uno de los establecimientos relevados.

En Argentina, la tasa de inflación se encuentra entre las más altas del mundo. El nivel general de precios registró en agosto de 2021 un aumento interanual de 51,4%. La división “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” fue la de mayor incidencia y acumula 55,8% hasta agosto de 2021.

Por su parte en Uruguay, a la misma fecha, la inflación acumulada 12 meses se ubicó en 7,59% y la división “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” acumuló 6,65%.

En lo referente a la evolución del tipo de cambio nominal en Argentina, el “Dólar Blue” publicado por Ámbito Financiero y la referencia para este informe, se ubicó en los niveles históricos más altos alcanzando A$182,5. La depreciación nominal interanual a setiembre de 2021 alcanza 30,3% mientras que en Uruguay el dólar se mantuvo estable.

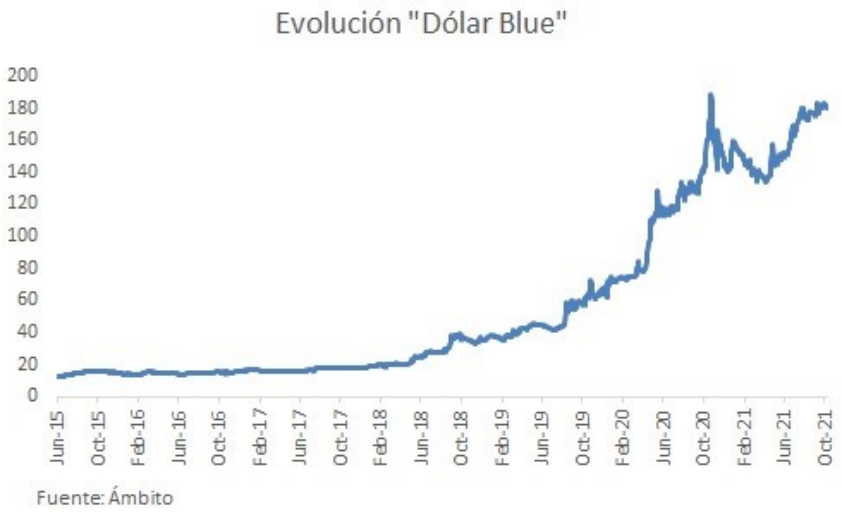

La brecha de precios referida en este informe se explica principalmente por el comportamiento del tipo de cambio medido por el "Dólar Blue" en Argentina a pesar de los altos guarismos de inflación en ese país comparados con los de Uruguay. No se espera una mejora en las mediciones del IPF para los próximos meses.